



RIO GALLEGOS, 15 de Mayo de 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.328/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por la Lic. Karina ROSALES mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para participar en acciones de formación en Investigación y Capacitación en el marco del Programa de Análisis Institucional y Pedagogías Alternativas, entre el 15 y 22 de Mayo de 2006 en la Provincia de Mendoza y realizar una ponencia en las "Primeras Jornadas Nacionales y Provinciales sobre la Práctica Docente y la Investigación Educativa, experiencias, articulaciones, herencias, paradojas y debates abiertos" a realizarse en la Ciudad de Tunuyán – los días 19 y 20 de Mayo del cte. año;

QUE obra Despacho N° 066/06 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la Lic. Karina ROSALES la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) para participar en acciones de formación en Investigación y Capacitación en el marco del Programa de Análisis Institucional y Pedagogías Alternativas, entre el 15 y 22 de Mayo de 2006 en la Provincia de Mendoza y realizar una ponencia en las "Primeras Jornadas Nacionales y Provinciales sobre la Práctica Docente y la Investigación Educativa, experiencias, articulaciones, herencias, paradojas y debates abiertos" a realizarse en la Ciudad de Tunuyán – los días 19 y 20 de Mayo del cte. año y dejar establecido que la suma consignada con anterioridad será abonada en función de la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** a la Lic. Karina ROSALES una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) para participar en acciones de formación en Investigación y Capacitación en el marco del Programa de Análisis Institucional y Pedagogías Alternativas, entre el 15 y 22 de Mayo de 2006 en la Provincia de Mendoza y realizar una ponencia en las "Primeras Jornadas Nacionales y Provinciales sobre la Práctica Docente y la Investigación Educativa, experiencias, articulaciones, herencias, paradojas y debates abiertos" a realizarse en la Ciudad de Tunuyán – los días 19 y 20 de Mayo del cte. año.-

**ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO** que el pago de la suma consignada en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

**ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de**

///



13



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido. ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
A/C Subdirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº



130